
GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN COLOMBIA

Jesús Antonio Bejarano

Desde distintas perspectivas y por muy diversas razones, han surgido varios interrogantes y temas de reflexión sobre la formación académica y el papel de las universidades en el sistema universitario colombiano, sobre la pertinencia del conocimiento que generan las comunidades académicas, sobre todo en ciencias sociales, y dudas crecientes sobre la transmisión de ese conocimiento, sobre la calidad de la educación superior y su papel como afirmadora de cultura. Como testimonio de esas preocupaciones, basta señalar el énfasis que las distintas misiones relacionadas con la educación superior han puesto en la necesidad urgente de la formación de un núcleo de científicos, de una masa crítica capaz de desarrollar y contribuir significativamente a la ciencia moderna, en la necesidad de aumentar los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad y la eficiencia de la universidad, todo ello junto a preocupaciones de diversa índole por la calidad de la formación en algunas disciplinas (por ejemplo, el derecho) y la capacidad de las universidades para formar profesionales competentes.

Parece haber tres campos de reflexión sobre el papel de la universidad:

- a. La formación para el trabajo y para la calificación profesional;
- b. La formación de un núcleo de científicos que deben producir, innovar o adoptar tecnologías;
- c. El papel de la educación en la afirmación de la cultura y de los valores que contribuyen a la estabilidad y el progreso de la sociedad.

En un plano más general, en la ciencia social –al menos en los países occidentales– existe una clara tendencia a romper las demarcaciones heredadas del siglo XIX, según las cuales cada una de las ciencias (economía, sociología, ciencia política, etc.) definía para sí el dominio de una porción de la realidad (la economía para el mercado, la sociología para la sociedad, la política para el Estado) sin mayores

nexos orgánicos con las disciplinas vecinas, nexos que apenas se advertían como un vago aire de familia que compartían las distintas disciplinas. Hoy, por el contrario, las ciencias sociales parecen abandonar la especialización y tienden a caracterizarse por procesos de fragmentación e hibridación que afirman sus nexos con disciplinas cercanas o lejanas, lo que para algunos significa la posible reunificación de las ciencias sociales y para otros la dispersión de la estructura del conocimiento de la realidad social propia de las concepciones “postmodernas”. Por otra parte, las orientaciones postmodernas han suscitado un creciente escepticismo sobre la capacidad de la ciencia para entender la realidad y sobre la capacidad del conocimiento para transformar esa misma realidad.

Como si fuera poco, en las instituciones diseñadas para crear, transmitir e innovar conocimiento, se acentúa la inquietud por las relaciones entre la actividad académica y el mercado o si se quiere entre “conocimiento puro” y “conocimiento aplicado”, inquietud que parece ir más allá de los problemas de financiación de la investigación en la universidad pública y que, al parecer, tiene más bien que ver con un supuesto debilitamiento de la actividad académica, asociado a la forma en que las universidades se han ido vinculando de manera creciente a la actividad de consultoría.

Todo ello merece, pues, un tipo de evaluación disciplinar que vaya más allá de señalar el estado del conocimiento o de la investigación, y pensar a cada una de las ciencias como una actividad colectiva cuyo quehacer comprende diversos niveles: la creación de conocimiento y las condiciones sociales e institucionales en que se produce esa creación de conocimiento, la transmisión del conocimiento a través de estructuras curriculares y programas formales de enseñanza, y, finalmente, las condiciones de aplicación (o utilidad social) del conocimiento en cada una de las disciplinas, lo que concierne no solamente a la manera como la comunidad académica consigue recursos a través del mercado, por medio de la consultoría o la contratación de investigaciones, sino también a la manera como se ejerce ese conocimiento en la actividad profesional.

En la evaluación de las disciplinas se suelen separar los distintos ámbitos; de modo que, por un lado, se promueve la investigación sin cuestionar las condiciones sociales e institucionales en que operan las comunidades académicas y, por otro, se discute la estructura curricular sin tener en cuenta la capacidad intelectual de la comunidad académica y del cuerpo docente para implementarlos. Además, se discute la capacidad del sistema universitario para desarrollar habilidades útiles para el desempeño profesional en el mercado y se discuten los problemas de financiación de la investigación frente a la financiación

mediante la consultoría, sin considerar las tensiones entre la formulación de preguntas para el desarrollo del conocimiento y los términos de referencia de la consultoría. Se suele proceder, entonces, como si esos temas se pudieran considerar por separado sin analizar las implicaciones de las relaciones entre ellos. Al fragmentar de esa manera las evaluaciones de los distintos ámbitos de las ciencias sociales como actividades académicas y profesionales inscritas en un marco institucional de transmisión, creación y aplicación del conocimiento, se llega a un conjunto incoherente de políticas: unas promueven la investigación sin atender al fortalecimiento de la comunidad académica, otras fomentan el cientifismo universitario sin atender a la pertinencia del conocimiento respecto de una determinada realidad económica y social, y otras promueven el profesionalismo sin advertir que las disciplinas sociales son primero ciencias y luego profesiones. Y todas acaban agotándose en las realidades de la demanda del mercado de conocimientos, habilidades y profesiones.

Lo que sigue es apenas un intento por formular criterios generales que sirvan de guía para la evaluación de las disciplinas en las ciencias sociales, de modo que puedan orientar evaluaciones específicas sobre el estado de cada disciplina y quizá propiciar el debate necesario y urgente sobre la impostergable necesidad de restablecer la comunicación entre las ciencias sociales.

LA CIENCIA COMO ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Lo primero que se ha de advertir es que existen dos aproximaciones distintas para evaluar el estado de una disciplina; la primera, propia de la historia de la ciencia, remite al conjunto de actividades y productos diferenciados que constituyen el propio pensamiento científico, es decir, los resultados de la actividad científica en términos de las descripciones, los análisis, las propuestas de interpretación, las teorías, los debates que se expresan a través de artículos de revistas y libros; y, por supuesto, el pensamiento científico cristalizado en sistematizaciones de textos y manuales; la segunda, propia de la sociología de la ciencia, considera la ciencia como una actividad colectiva, lo que remite a su organización social e institucional, de suerte que la existencia de una disciplina es inseparable de la existencia de una comunidad científica que comparte objetivos intelectuales, normas colectivas de evaluación conceptual y procesos propios de profesionalización que constituyen un nivel esencial en la conformación y el desarrollo de cualquier disciplina.

Cabe señalar que la perspectiva que aquí interesa se refiere más a la organización social e institucional de la ciencia que al contenido y

los resultados acumulados en los largos procesos de construcción de teorías. Desde esta perspectiva institucional, las disciplinas científicas como formas de actividad (como cuestión de rutina, como práctica académica habitual que involucra costumbres, actitudes, reglas del juego formales e informales y, por supuesto, organizaciones institucionales) no se reducen a los resultados presentados por los científicos, sino que incluyen todo un conjunto de procesos interdependientes cuyos principales niveles son:

- a. La construcción de conocimientos (investigación pura y aplicada, consultoría etc.);
- b. Su transmisión y reproducción (enseñanza, pedagogía, currículos, etc.);
- c. El ejercicio de habilidades y destrezas apoyadas en ese conocimiento (profesionalización);
- d. Su difusión hacia otras disciplinas y su aplicación, aspectos que constituyen la utilidad social del conocimiento, que no se agota en la noción de investigación aplicada.

Cuando la actividad científica se concibe en esta perspectiva amplia, es obvio que la evaluación del estado de las disciplinas sociales incluye el examen de la transmisión de conocimientos, el estado de la investigación con respecto a sus contenidos y orientaciones temáticas, la organización institucional de la comunidad académica, el ejercicio de la profesión y la consultaría como una de las expresiones de la utilidad social de esos conocimientos.

A continuación se intenta identificar los elementos más relevantes de cada una de las áreas que se acaban de señalar y los principales interrogantes que deben guiar la investigación de cada uno de ellos; por lo demás, esta guía no pretende agotar los contenidos temáticos sino proponer orientaciones sustantivas para el desarrollo del análisis, y estimular aproximaciones interdisciplinarias y procesos de comunicación permanente entre los científicos de una disciplina y entre las diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

LA ENSEÑANZA

La enseñanza de una disciplina no se reduce al contenido del currículo sino que también debe incorporar una discusión de los problemas pedagógicos y de los obstáculos epistemológicos particulares que surgen en la transmisión de conocimientos de cada disciplina.

EL CURRÍCULO

La organización curricular persigue diversos objetivos, no solamente

la selección, organización y transmisión del conocimiento disponible, sino también objetivos más generales relacionados con las destrezas y habilidades para el desempeño en el ejercicio profesional; ello plantea, por una parte, una tensión entre los objetivos institucionales (es decir, los objetivos de una institución particular), la formación profesional y la capacidad para desarrollar el currículo a través de un cuerpo concreto de profesores con habilidades, calificaciones y conocimientos específicos. Por otra parte, la tensión entre la organización del currículo y la utilización de textos que exponen ese conocimiento según diversas orientaciones y escuelas de pensamiento.

Por otra parte, está la cuestión de la interdisciplinariedad y la intersección con otras disciplinas, *vis à vis* la especialización y el énfasis en un núcleo especializado como un problema curricular, a través del cual converjan todos los esfuerzos de la formación científica de los estudiantes. La cuestión del alcance de la especialización en el currículo no se puede plantear por fuera de una distinción básica entre la “ciencia de manual” (aludimos aquí a la distinción de Ludwik Fleck 1906) es decir, el contenido mínimo de la formación en una disciplina y el inabarcable y disperso campo de la “ciencia de revista” que debate los problemas de frontera. Cuando se consideran los contenidos curriculares tampoco se puede hacer caso omiso del contexto social y regional en que se desenvuelve la enseñanza y la formación de determinada disciplina; así como tampoco del perfil de la profesión que se define a partir de las consideraciones de demanda y oferta, en el contexto de la dinámica propia del mercado de trabajo de una determinada formación social.

LOS OBSTÁCULOS EPISTEMOLÓGICOS

Sin duda, las diferencias fácilmente perceptibles entre las ciencias sociales y las ciencias naturales generan obstáculos epistemológicos de envergadura para la comprensión de los conceptos y para el alcance de las teorías en las ciencias sociales. Como se sabe, la noción de obstáculo epistemológico fue desarrollada por Gaston Bachelard (1975) y no se refiere a las dificultades externas de la asimilación del conocimiento sino a los obstáculos internos debidos a la subjetividad y a la impronta de la cultura, que se manifiestan en el acto mismo de conocer y que se reflejan en obstáculos y confusiones para entender el conocimiento científico.

En esencia, se trata de prestar atención al significado del formato cultural e intelectual en que se inscribe el nuevo conocimiento, que permite que a veces se asimile bien, a veces encaje de manera incómoda o incompleta o a veces “se resbale” y se olvide rápidamente. En el

caso de la economía, por ejemplo, confrontar la noción de ley o la noción de verificación o causalidad en presencia del obstáculo de la “cultura experimental”, es decir, con aproximaciones similares a las de la física, suscita dificultades que no sólo no se resuelven con el recurso al “relativismo histórico” o al carácter no experimental de las ciencias sociales, sino que constituyen uno de los mayores obstáculos para la asimilación del alcance del conocimiento económico de parte de los estudiantes.

Del mismo modo, los problemas de la matematización y de la cuantificación en cada una de las ciencias sociales son aspectos que no se pueden resolver con enunciados simples como que la matemática es un lenguaje, sino que requieren consideraciones no sólo sobre la naturaleza de ese lenguaje sino esfuerzos específicos por superar el “anumerismo” de buena parte de los estudiantes de ciencias sociales.

LOS ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Por supuesto, cada una de las disciplinas comporta aspectos particulares de pedagogía, así como aspectos generales propios de toda transmisión de conocimiento, pero de lo que se trata esencialmente es de avivar el diálogo entre los pedagogos y los científicos sociales en cada disciplina, teniendo como punto de partida la recopilación de las experiencias en las distintas universidades, la identificación precisa de los obstáculos y dificultades generales y regionales, las interferencias del proceso de comunicación y la condiciones de ésta, las discrepancias e identidades del campo semántico de la disciplina y además, por supuesto, la identificación de las condiciones de eficacia de la comunicación y la transmisión de conocimientos, incluidos los factores motivacionales. Un caso relevante, por ejemplo, es el de la enseñanza de la matemática en todas las ciencias sociales, así como la enseñanza de la filosofía, sobre lo cual sin duda sería muy útil un intercambio entre facultades para detectar problemas comunes, obstáculos comunes y experiencias para evaluar resultados específicos.

LA INVESTIGACIÓN

El punto central de la evaluación de la investigación en un enfoque institucional como el propuesto aquí, se refiere por supuesto al análisis y funcionamiento interno de la comunidad de científicos profesionales en las respectivas disciplinas. Se advertirá de antemano que aquí se tiene como referencia solamente las relaciones entre los científicos y no entre los científicos y otros grupos. Para delimitar el análisis, por ahora tan sólo nos referiremos “a la investigación académica” (es decir,

la que tiene origen en la universidad) que comprende tanto la investigación básica, la investigación aplicada y desinteresada, como las actividades de consultoría (entendiendo por tal la venta de servicios al cliente) que desarrollan los centros de investigación universitarios.

El balance del estado de la investigación de origen académico comporta de una parte, algunos aspectos cuantitativos, es decir, tanto la identificación de la masa crítica de investigadores y su localización, como las tendencias temáticas y metodológicas que caracterizan la investigación universitaria; ello sirve para identificar los patrones de investigación de cada una de las universidades, la persistencia de las líneas temáticas de los grupos de investigación (o de los investigadores individualmente considerados) y sus resultados y, por supuesto, las consideraciones pertinentes respecto de la utilidad social de las investigaciones universitarias tanto en función de la demanda del mercado como en función de la articulación con programas de investigación universitaria.

EL BALANCE CUANTITATIVO (CIENCIOMETRÍA)

Entre las áreas temáticas, debe identificar las tendencias, el crecimiento del número de científicos dedicados a estas áreas, la provisión de fondos para sufragar la investigación, los factores internos a la comunidad académica, y los factores externos (presiones sociales, políticas o financieras) así como identificar algunos indicadores cuantitativos del desarrollo de la ciencia tales como el número y frecuencia de las publicaciones, la productividad de los científicos y de los centros universitarios, así como las tendencias en función de los apoyos logísticos y de la disponibilidad de fondos para la investigación.

También se trata de investigar algunos aspectos del contenido de las investigaciones académicas expresadas, al menos por ahora, en las revistas universitarias y en publicaciones institucionales; no menos importante es abordar la cuestión de las estrategias institucionales para la formación de investigadores; así como la eventual existencia de planes de formación sistemática de los mismos.

Finalmente, las consideraciones respecto de las variaciones en la productividad científica, en la continuidad de los investigadores y en sus líneas de investigación en función de algunas variables tales como la formación, el reconocimiento, la remuneración, los incentivos o la infraestructura.

LAS COMUNIDADES CIENTÍFICAS

Como ya se advirtió, el núcleo de la institucionalización de la ciencia

está constituido por la comunidad científica o su equivalente, la comunidad académica, por cuanto los científicos están en su gran mayoría en la universidades. Como es sabido, cada comunidad científica tiene sus propias características y peculiaridades que es necesario explorar en cada caso. Sin embargo, se puede decir que los principales elementos de una comunidad científica están constituidos por: 1) un paradigma o un conjunto de paradigmas estrechamente relacionados y un programa de investigación; 2) un colegio invisible; 3) unos canales de comunicación científica; 4) una jerarquía de autoridades que son instituciones, personas o publicaciones; de suerte que es necesario identificar mínimamente la existencia de estos elementos para suscitar un debate sobre la existencia o no de comunidades científicas en cada una de las disciplinas, las dificultades para la formación de las mismas y las políticas institucionales que pueden contribuir a fortalecerlas o a crearlas según el caso.

LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

Resulta relevante, para efectos de la creación o establecimiento de políticas institucionales para el fortalecimiento de la comunidad académica el tema de los canales de comunicación entre científicos; como se sabe, el examen de los canales de comunicación tiene tres componentes principales, las funciones de la comunicación científica tanto para los científicos como para la ciencia en general, los canales por los que fluyen las comunicaciones y los factores coyunturales que influyen en las relaciones entre esos canales y sus funciones; algunas de las funciones de la comunicación científica son: 1) dar respuesta a cuestiones concretas, 2) ayudar al científico a mantenerse al corriente de la evolución de su disciplina, 3) facilitarle la posibilidad de adquirir conocimiento relativo a un nuevo campo del saber, 4) informarle acerca de las tendencias más destacadas de su disciplina y hacerle ver el valor de su propia labor, 5) verificar la veracidad de la información mediante otros testimonios, 6) ofrecer nuevas perspectivas, ampliar el ámbito de interés y atención del científico, 7) proporcionar respuestas críticas a sus propios trabajos.

En esa perspectiva, conviene hacer una evaluación, lo más sistemática posible, de la manera como los canales existentes en una determinada disciplina pueden estar estimulando o impidiendo, según el caso, el normal desempeño de una comunidad científica.

LA PROFESIONALIZACIÓN

Como se sabe, el estudio de las profesiones remite no solamente a la

aplicación práctica de un conocimiento, sino que abarca elementos históricos relacionados con la formación de la disciplina y elementos sociológicos referidos tanto al contexto del ejercicio profesional como al prestigio e influencia de la disciplina en el conjunto de la sociedad.

Las dos características principales de las profesiones modernas son el monopolio sobre el cuerpo del conocimiento de carácter formal susceptible de ser aplicado a la práctica y el monopolio sobre un mercado de servicios profesionales; de hecho, la pertenencia a una profesión se determina por una titulación académica o por la afiliación a una asociación o colegio profesional, el estudio de la monopolización es de importancia principalmente porque permite examinar el espacio de control del campo de un profesional a expensas de otros grupos ocupacionales, lo que remite por supuesto al estudio del mercado laboral de la profesión y a las condiciones de desempeño laboral de los titulados. Así, el examen de la profesionalización comporta principalmente las fases del aprendizaje formal e informal, las formas organizativas para la fase de la enseñanza formal, el mercado profesional y los recursos finales (asociaciones, etc.) del monopolio de la actividad.

Finalmente, es necesario conformar una opinión en la respectiva disciplina (una opinión política, económica, social, etc.) especializada a través de los medios de opinión, de las revistas académicas o gremiales, de los centros académicos o privados, porque ello constituye uno de los pilares del poder profesional no formal (asociaciones y colegios).

LA CONSULTORÍA

Es obvio que aquí nos referimos a la consultoría “privada”, que por su naturaleza se considera parte del ejercicio profesional, del servicio al cliente, y no de la investigación académica. En consecuencia, su discusión debe centrarse en el plano más general de la utilidad social del conocimiento científico y no propiamente en el campo de la investigación académica. La asesoría y la consultoría resultan por cierto de criterios completamente distintos al quehacer científico y al quehacer académico; es necesario subrayar que la línea divisoria entre investigación y consultoría no se refiere al tema, ni siquiera al origen de los fondos que financian esas actividades, sino al origen de las preguntas que se han de resolver, es decir, quién define los problemas que constituyen el punto de referencia sobre el cual se demanda, a través de la consultoría, aplicar un conocimiento especializado.

Tomando en consideración las diferencias entre la investigación académica y la consultoría que se acaban de señalar, es posible plantear

algunas preguntas; en primer lugar, la de las características del mercado que se debe atender con esos servicios, en segundo lugar, respecto de las habilidades y destrezas profesionales para atenderlo y, en tercer lugar, cuáles son las condiciones institucionales necesarias para un ejercicio profesional en este campo, lo que concierne principalmente a los criterios de evaluación sobre la calidad de la misma, y la distribución de la oferta y de la capacidad institucional en los distintos campos de la disciplina.

NOTA FINAL

Para cada disciplina y cada ámbito objeto de evaluación, existe en el campo de las ciencias sociales en Colombia un buen número de trabajos que se deberían sistematizar. Por ejemplo, existen trabajos que se han venido realizando por COLCIENCIAS a lo largo de varios años sobre el estado de la investigación en cada una de las disciplinas, muchas discusiones de universidades específicas sobre la naturaleza y el alcance de los currículos, algunos trabajos para la sociología y la economía, y varios estudios sobre la profesionalización. Sería entonces conveniente hacer un breve balance del estado del arte en cada uno de los temas, con el fin de identificar los problemas resueltos, los problemas en los cuales se ha avanzado significativamente y aquellos en los que se debe incentivar mucho más la investigación. En todo caso, debe advertirse que ese balance debe tener como trasfondo la necesidad de una comunicación más abierta, más dinámica y más eficaz entre los diferentes practicantes de las ciencias sociales. De modo que se pueda constituir efectivamente un espacio de comunicación en el interior de la comunidad académica que pueda fortalecer el desarrollo de las ciencias sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bachelard, G. 1975. *La formación del espíritu científico*, Siglo XXI, México.
Fleck, L. 1906. *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1935.